

Capital a Oscuras por Destrucción de Torres.



20,000 DOLARES FALSOS.— Ayer fueron consignados al Juzgado Primero de lo Penal, de San Salvador, los reos Manuel González (izquierda), de 25 años, propietario de una oficina de bienes raíces; Carlos Henriquez (centro), de 44 años, empleado de comercio y Rafael Eugenio Flores, de 68 años, comerciante, acusados de tener 20,000 dólares falsos, que según dijo Carlos se los compró a un colombiano por 5,000 colones.

Los terroristas derribaron una torre que sostiene cables de alta tensión en San Rafael Cedros, Cuscatlán, y dejaron a oscuras un radio de 30 a 40 kilómetros a la redonda de San Rafael Cedros.

En cuanto al apagón en San Salvador, iniciado a eso de las ocho de la mañana, dijo el vocero de CEL, que era una falla de CAESS (Compañía de Aluminio Eléctrico de San Salvador), y que CEL no tenía nada que ver en eso.

Por último dijo que la torre fue derribada cerca de las 5:15 a.m. y que varias cuadrillas trabajan en la reparación de los daños.

Otros informes indicaron que efectivamente fueron tres torres, dos en el cantón Los Conejos, entre San Rafael e Ilobasco, y la otra entre Nejapa y Apopa.

LO QUE DICE
LA CAESS

Por su parte, al ser con-

sultada la CAESS, un vocero dijo que la CEL "no tiene capacidad para conectar nuestra carga", y por lo tanto le dan servicio "a lo que alcanzan".

Indicó que a San Salvador le proporcionaban servicio en un 30 por ciento, incluyendo Santa Tecla, que también estaba sin servicio. O sea que el problema es de la CEL, aseguró el vocero de la CAESS.

Añadió que a la capital le daban servicio por partes. "Luego le quitaremos a unos y le daremos a otros, cuando nos den la orden", aseguró el vocero.

MALESTAR EN
LA CAPITAL

Mientras tanto, la ciudadanía capitalina criticó el apagón. Los automovilistas hicieron lo mismo, pues las arterias se congestionaron por la falta de

—Favor pase a la página 22.

Mejorarán los Servicios en Tribunales del País

Los servicios en los tribunales, tanto de San Salvador como del resto del país, mejorarán este año al haber sido aumentado el presupuesto del Organismo Judicial.

En los juzgados de San Salvador, por ejemplo, dijeron algunos empleados, ya no hay papel "bond", ni lápices, ni borradores y las máquinas de escribir están arrinconadas por falta

de reparación.

En los pueblos, la lipidia se hace más notoria, al grado que en muchos tribunales no hay ni sillas para que se sienten los testigos que van a ser interrogados.

La visión de las actuales autoridades de la Corte, principalmente del Dr. Francisco José Guerrero, Presidente de ese tribunal —afirmaron— es que desaparezcan esas incomodidades, para que todos puedan trabajar con más eficiencia en beneficio del público.

3 Reos Dicen Ignorar el Origen de Dólares Falsos

Tres reos dijeron ignorar el origen de veinte mil dólares falsos, al declarar en la Policía de Hacienda, tal como ayer lo informaron a los reporteros.

La captura de los tres acusados ocurrió en los primeros días de la última quincena de diciembre, cuando los tribunales ya estaban cerrados, por lo cual hasta ayer fueron consignados al Juzgado Primero de lo Penal de San Salvador, según se informó en ese Cuerpo de Seguridad.

Los detenidos —como informamos anteriormente— son Manuel González, de 25 años, quien tenía una oficina de Bienes y Raíces en el Condominio Médico; Carlos Henriquez, de 44 años, empleado de comercio y Rafael Eugenio Flores, de 68, también comerciante.

González dijo a los re-

porteros que su "pecado" fue que en una bodega de sus oficinas la policía encontró un depósito de plástico con los 20,000 dólares falsos, pero él dice que no sabe cómo habían llegado a ese lugar.

Por su parte, Henriquez dijo que los dólares falsos se los compró a un colombiano llamado Rafael, a razón de 60 centavos cada billete falso de 20 dólares, ignorando que se trataba de dólares falsos. Indicó que como negocio le parecía buena la inversión, dada la urgencia que el colombiano decía tener para ocupar dinero salvadoreño. Aseguró que el negocio lo hicieron en un cafetín.

Flores manifestó que le pagó 5,000 colones a Henriquez por una parte de los dólares falsos y que el maletín lo dejó en la oficina de González.

Entre los empleados del Organismo Judicial hay entusiasmo por el aumento que es de más de 8 millones de colones, concedidos en el nuevo Presupuesto General para 1985.

Los empleados dicen que aun cuando en el Presupuesto solamente se habla de mejorar los sueldos de jueces y magistrados, aseguran que la presidencia-fispondrá que el aumento de sueldos sea general, ya que no son ignoradas las calamidades que han tenido que pasar en los últimos años, aunque siempre en espera de una mejoría económica.



AHOGADO.— Franklin René Avendaño, empleado de Canal 6, se ahogó en la playa El Zonte. La Libertad, el primer de enero.



CUERPO DEL DELITO.— Un agente de la Policía de Hacienda muestra un envase de plástico en el cual se hallaban escondidos 20,000 dólares falsos. El decomiso lo efectuaron en una oficina de bienes y raíces, situada en el Condominio Médico. Hay 3 detenidos.

Camarógrafo de Canal 6 se Ahoga en El Zonte

Franklin René Avendaño, camarógrafo del Canal 6 de TV, se ahogó en El Zonte. La Libertad, junto con un amigo aún no identificado.

El cadáver de Avendaño fue rescatado por guardavidas que continúan la búsqueda del otro joven.

Según informes, el 10 de este mes se encontraban bañándose unos muchachos en el referido lugar, cuando fueron sorprendidos por una ola que los arrastró mar afuera y no pudieron salir nadando. Las personas que estaban cerca comenzaron a gritar y a pedir auxilio a los guar-

vidas, quienes pusieron a salvo a 3, pero dos se perdieron en segundos debido a la fuerte marea.

El camarógrafo Avendaño, de 27 años, trabajaba en el canal 6 desde hace 7 años y era muy apreciado. El día de la tragedia había llegado con su familia a disfrutar de las vacaciones.

Se informa que los guardavidas se mantienen alertas con la colaboración de las autoridades portuarias para localizar y rescatar el cadáver del otro joven.

Los informes sobre esta tragedia se conocieron hasta ayer ya que Cruz Roja y los Comandos de Salvamento, no dijeron nada al respecto en los informes que presentaron del servicio realizado el 31 de diciembre y 10 de enero.

Candidatos para Diputados Elige Partido ARENA

SAN VICENTE.—El partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), eligió a los candidatos para diputados por el departamento de San Vicente, en asamblea departamental.

La reunión se efectuó en el local del partido, con la asistencia de unos 400 correligionarios.

Presidieron la asamblea, los señores Félix Cristiani, Roberto Angulo, Vicente Amado Platero, Daniel Portillo Velasco y Oscar Balmore Velasco.

Los candidatos para diputados propietarios, son Luis Roberto Angulo, Vicente Amado Platero y Hector David Cornejo. Para diputados suplentes, Carlos Mejía Alférez, Andrea Flores Benavides y Paula Guerrero.

En la asamblea municipal, recientemente realizada fue elegido como candidato a alcalde de esta ciudad, al Dr. Luis Rolando López Fortis, quien será candidato único de ARENA y PCN.

Mata a Esposa, Hijo y a un Amigo en Teotepeque

JAYAQUE.— Tránsito Méndez Sánchez, de unos 40 años, es buscado por la Guardia de esta población acusado de la triple muerte de su esposa, su hijo y un amigo de éste.

El hecho se produjo el 31 de diciembre como a las 20 horas, cuando Méndez regresó a su casa después de estar separado tres meses de su mujer, Victoria Palacios de Méndez, también de unos 40 años.

Los primeros informes que tiene la Guardia, seña-

lan que Méndez llegó ebrio, con la idea de darle muerte a su mujer, lo cual realizó momentos después de encontrarla.

En el interior de la casa se encontraba dormido su hijo Eligio Sánchez Palacios, de 20 años, quien era soldado de Caballería y quien había llegado a pasar la noche del Año Nuevo al lado de su madre, Luis Soriano, civil, acompañaba a Eligio y también estaba dormido.

Después que Méndez

mató a su esposa —dicen los informes— también dio muerte a su hijo y al amigo de éste y huyó.

El hecho se produjo en el caserío Los Trozos, cantón El Matazano, Teotepeque, a unos 30 kilómetros de esta población. Se informó que en Teotepeque no hay puesto de Guardia, por lo cual se ha hecho un poco difícil la búsqueda del hecho, pero aun así se están logrando éxitos en la persecución.